



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 58 De Miércoles, 10 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23555408900120180021300	Ordinario	Arcidio Manuel Contreras Martinez	Armando Rafael Arcia Florez, Jose Farid Cotera Sierra, Ana Patricia Martinez Hernandez	09/08/2022	Auto Decide - Primero: No Aceptar La Excusa Presentada Por El Señor Abogado, Marco Tulio Ramos Vergara, En Su Calidad De Apoderado Judicial De La Parte Demandada, En Relación Con Las Justificaciones Referentes A Su Ni Comparecencia A La Audiencia De Lectura De Fallo Celebrada El Día 25 De Marzo De 2022, Al No Cumplirse Los Presupuestos Procesales Estipulados En El Artículo 372 Del Código General Del Proceso. Segundo:

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 10 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

01c416c7-cb78-4691-94e2-d674ad8cc55a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Planeta Rica

Estado No. 58 De Miércoles, 10 De Agosto De 2022



Como Efecto De Lo Anterior, Continúese Con Las Actuaciones Procesales Subsiguientes A La Sentencia Al Interior De La Presente Litis
--

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 10 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PILAR TERESA GONZALEZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

01c416c7-cb78-4691-94e2-d674ad8cc55a